



KINEPOLIS BARCELONA SPLAU

CIF: B65144370

Avenida Baix Llobregat S/N, 08940 Cornellà de Llobregat, Barcelona.

BIENVENIDOS A KINÉPOLIS

KINEPOLIS Barcelona Splau ha sido diseñado y construido para que ustedes puedan disfrutar de sus instalaciones al máximo. Nuestra misión es hacer que **KINEPOLIS Barcelona Splau** sea la mejor experiencia cinematográfica posible. Por este motivo hemos fijado unas normas de funcionamiento invitándoles al cumplimiento de estas, con el fin de conseguir la mejor estancia y experiencia posible con nosotros.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

1. La adquisición de entradas se tiene que realizar en los puntos de venta autorizados y designados para tal efecto.
2. Toda aquella persona que no disponga de su correspondiente entrada para la sesión inmediata podrá ser expulsada de nuestras instalaciones. Por lo que les rogamos conserven su entrada durante toda su estancia, dado que le podrá ser requerida por nuestro personal en cualquier momento.
3. Si usted ha adquirido una entrada de tarifa reducida tendrá que mostrar el documento acreditativo siempre que los trabajadores de **KINEPOLIS Barcelona Splau** le requieran.
4. El extravío o pérdida de su entrada no da derecho a reembolso.
5. En el caso de espectáculos en directo se realizarán devoluciones hasta 24 horas antes del evento.
6. Cada entrada contiene la siguiente información: fecha y hora de la sesión, Título de la película, nº de Sala, fila y butaca, les rogamos que sigan debidamente esta información. Durante el transcurso de la sesión, solo podrá hacer uso de la butaca que tiene asignada.
7. **KINEPOLIS Barcelona Splau** reserva el derecho a modificar los horarios de su cartelera semanal por razones técnicas, operativas o de organización.
8. Esta terminantemente prohibido mantener conductas impropias que puedan incomodar al resto de visitantes, y/o alterar el orden. Por ejemplo: gritar, hablar en voz alta o quedarse de pie durante la proyección, poner los pies encima de las butacas, agredir verbal o físicamente al resto de visitantes o al personal de **KINEPOLIS Barcelona Splau**, encontrarse claramente bajo los efectos del alcohol, drogas u otras sustancias tóxicas.
9. Aquella/s persona/s que causen daños materiales dentro del complejo serán responsables de ellos y deberán hacerse cargo de los gastos que su reparación/sustitución generen.
10. No está permitido el uso del patinete eléctrico en todo el complejo.
11. Está terminantemente prohibido fumar en todo el recinto, igualmente está prohibido el consumo de drogas y/o estupefacientes. Tampoco está permitido el uso de cigarrillos electrónicos.
12. No está permitido acceder con comer o bebida adquirida al exterior de **KINEPOLIS Barcelona Splau**. Atendiéndonos a la legislación publicada en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña (DOGC- Decreto 112/2010, de 31 de agosto, artículo 49.2).
13. No está permitida la venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años.
14. La entrada de animales en el complejo está prohibida a excepción de los perros guías.
15. Por higiene y respeto a los demás no está permitido acceder a nuestras instalaciones con el torso descubierto, descalzo, o en traje de baño.
16. **KINEPOLIS Barcelona Splau** no se responsabiliza de los objetos olvidados, perdidos o sustraídos en sus instalaciones.
17. Durante la proyección está prohibido hacer fotos o grabaciones de video y/o audio, cualquier intento de grabación en nuestras instalaciones será perseguido y puesto inmediatamente en conocimiento de las autoridades competentes que tomarán las medidas oportunas dispuestas en la legislación vigente.
18. Queda estrictamente prohibido realizar actividades comerciales de cualquier tipo sin la autorización previa y por escrito de Kinépolis en el interior del edificio Kinépolis y de las infraestructuras conexas.
19. No está permitido obstaculizar obstruir las vías de acceso y evacuación, escaleras, y galerías así como permanecer en estas zonas más tiempo del estrictamente necesario para entrar o salir de **KINEPOLIS Barcelona Splau**.
20. De acuerdo con el plan de emergencia del centro cuando se encienden las luces al finalizar la proyección, la salida se efectuará por las puertas laterales de la sala salvo instrucciones contrarias por parte del personal de Kinépolis. Así mismo, se aconseja a los visitantes localizar las distintas salidas de emergencia y las señales de seguridad. En caso de evacuación, los visitantes deberán seguir estrictamente las instrucciones dadas por **KINEPOLIS Barcelona Splau** o por terceros especialmente designados.
21. Por razones de seguridad, **KINEPOLIS Barcelona Splau** se reserva el derecho a:
 - Interrumpir o suspender la proyección.
 - Evacuar todo o parte del centro.
 - Expulsar de Kinépolis a los visitantes que no respeten esta normativa, cuyo caso no dará derecho al reembolso de la entrada..
22. **KINEPOLIS Barcelona Splau** se reserva el derecho de llevar a cabo la videovigilancia de acuerdo con la legislación vigente.